

cavallero noble hispano de sangre porri, de Padre a qualquier...  
 mabanse pasados - Por las dhas causas y tener en el tal...  
 fiaz y muchacali dad y a mar - El Ayuntamiento de...  
 con Tradicion aq. y a los señores de mil dhas...  
 a la Ciudad officios pu. de los señores de la...  
 y de mas honores de paz y guerra como los de mas...  
 hisos de los yescuipos y a sentad en el libro que...  
 con Ne con, de las dhas...  
 y luego salieron algunos can. y llama a...  
 en el Ayuntamiento que admitido a...  
 cio nec y se han de hazer luego de...

Por todo el Ayuntamiento conforme a las...  
 Alcaide Juan de Escamir. Doctor Don...  
 Miguel de...  
 Martin de...

año 1656 =

Alcaidia del Sr. Marques de Castres. Don Juan...  
 de Avise...

En la sala del Ayuntamiento de las casas de concejo de...  
 atreinta dias de once de sept. de mill y seis...  
 Los ss. Don Francisco de Avise...  
 Santiago alcalde ordinario, el capp. Martin de...  
 Joan m... de Puxano...  
 n... de...  
 Fran de...  
 Diputados que son la just. y regim. de...  
 ayerdias de...  
 y de...  
 real de los...  
 Bien...  
 para...  
 de...  
 obligacion...  
 de Dios y de Rey...  
 y entender...

Para para no lo que contra ellos se rejugaba y sentenciado ya todo el ofe  
 obligaron con sus bienes y bienes en forma de aceptación como aceptaron  
 Los dichos oficiales.

- Media nombraron por depositario del aver del Consejo propio y Rentas de la Villa  
 para el presente año a Pedro Lopez de equivalencia Regidor (en el anterior tiempo)

- Media nombraron por Pedro de las Quintas, del aver del Consejo de la no última año  
 dho Pedro Lopez de equivalencia y Joaquin de Navarra Regidores

Media nombraron por guardadores del Consejo: En el partido de la Villa y de la  
 de Pedro de las Quintas. En el partido de los deus. a Miguel de castaño. En el partido de

aigorta a Pedro de las Quintas edregui. En el partido de los deus a Miguel de

ellos banuía en el salario hordin. que sean los parecidos. para que

fungen en el tenor de la habencia  
 En el partido de la punta. En el partido de los deus de los deus y de los deus  
 El deus = Festado = Pedro = imon de las Quintas = entre de los deus = P. de las Quintas =

Juan de Arrese secretario Miguel de las Quintas y Juan de las Quintas

P. Lopez de las Quintas Juan de las Quintas y Juan de las Quintas

Juan de las Quintas

Juan de las Quintas

Juan de las Quintas

En las cosas del Consejo de la Villa de Navarra a quinientos del mes de octubre  
 de mill e sesientos e quinientos e seis años se juntaron los señores Martin  
 Perez de Alvarado teniente de alcaide hordin. por ausencia del Sr. Marques  
 de Caseres a los propietarios. El Sr. Martin de Alvarado teniente procurador  
 general Pedro Lopez de equivalencia Joaquin de Navarra Juan de las Quintas y Martin  
 de las Quintas Regidores franc. de equivalencia Pedro de las Quintas Caseres el  
 de las Quintas y P. de equivalencia Diputados que son la mayor de la Justicia  
 de las Quintas de esta Villa y su jurisdicción por que se lo falta Joaquin de  
 las Quintas Regidor. por ante mí Juan de las Quintas es. Del Rey miso. En el  
 número de la Villa de Navarra: y estando así juntos se leyó una carta  
 de esta muy noble y muy leal provincia de Guipuzcoa. escrita en su digni-  
 tación de la Villa de Tolosa en veinte y ocho de septiembre de este año. En la  
 copia que remite de una carta de sumaria. escrita a la dha provincia por  
 pagela. que trata sobre los soldados que an huido por faltado de la  
 entrega echa en Cataluña de las dos compañías que se quisieron en el  
 año de este año. Sobre el robo que se hizo a don Juan de las Quintas de la  
 casa Comisario que se hizo la copia a la entrega de las dhas compañías.